

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEPTECIENTOS Y CINQUENTA Y QVATRO

Diputados Celaren Contado Ciudadado la Saca decha anca es pecialmente el expreiado Sr^o Enrique Caua Un notable daño ala Encanizada Enelqual y para lamayor fortificazion que ne zenta adispuesto Con dictamen de personas ynteligentes Se exee cute prontamente Una Estacada de Volizos cana piedra, y Atocha que ofianze cho terreno, y contenga el Vuelgo que dme nara de alguna Votura que sirva de grande perjuicio. Cui obra adefado encargada a Jph Minquez, persona ostada Confianza y Satisfaczion, y queluego queta Conclua Vnita Relazion de su ymporte, para presentarla a esta Ciu^d; Tambien que los gastos que sean necesarios los supla el Arrendador de cho propio dela Encanizada ynterinamente y hasta que viendo la Cantidad que importare se aprueue y de el Reyuardo Correi pondo. Y haueu dolo Oydo; Dio al Sr^o Dn Pedro las devidas gracias, por el zelo y exactitud con que desempeña las Comisiones que se ponen a su cargo: Y aprovando quanto cho Sr^o adispuesto =

ne
S. adición al Ordenanzas de Sartre.

Los S^{res} Dn Juan Tizon y Dn Joaquin Riquelme Vecedores Comisarios nombrados para presidir la Santa Gen. del Gremio de Sartre, y Arvejar y Establezer en ella, como Capitulo de Ordenanza, que devan observar todos los M^{os} y Individuos del, en lo que fuere conforme a un mejor direccion y Gobierno, y demas que consta del Acuerdo Celebrado en veinte de Agosto pasado deste año. Diéron Cuenta haueu Con efecto Celebrado cha Santa General, en la que trataron y Confirieron largamente diferentes puntos que les pareció providenciar de remedio, para el bien deste Gremio, y para ello Resolvieron lo Combeniente Contoda paz y quietud: Y unanimes Etablecieron una adición de Ordenanzas que se compone de Zinco Capítulos, que unanimes y conformes les pareció Combenir su Observancia al beneficio

